

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

VILLANUEVA DE ALCARDETE

Don Carlos J. García Elvira, Secretario-Interventor del Ayuntamiento de Villanueva de Alcardete:

Que el Pleno de esta Corporación, en sesión ordinaria celebrada con fecha 24 de septiembre de 2013 adoptó, entre otros, el acuerdo del tenor literal siguiente:

«Se procede a la votación del presente punto, siendo aprobado, por seis votos a favor y cuatro abstenciones el siguiente acuerdo:

Primero. Aprobar el expediente de modificación de créditos número 4 de 2013 al vigente presupuesto general, bajo la modalidad de transferencia de crédito, afectando a las siguientes aplicaciones:

APLICACIÓN QUE AUMENTA			APLICACIÓN QUE SE MINORA		
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DENOMINACIÓN	IMPORTE	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DENOMINACIÓN	IMPORTE
3.130	Retribuciones personal laboral	4.910 €	1.212	Edificios y otras construc.	2.000 €
9.16002	Cuota empresarial seguridad social, Personal laboral		1 2270,2	Trab. Realizados a otras empresas: Mant. Parques y Jardines	1.500 €
			9 22601	Atenciones Protocolarias y Representativas	2.000 €
		1.790 €	9 224	Primas de Seguros	1.200 €
TOTAL		6.700 €	TOTAL		6.700 €

Segundo. Someter dicha modificación a información pública y audiencia de los interesados, mediante la publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo y tablón de anuncios del Ayuntamiento, por el plazo de treinta días para que puedan presentar reclamaciones o sugerencias, que serán resueltas por la Corporación. De no presentarse reclamaciones o sugerencias en el mencionado plazo, se considerará aprobada definitivamente sin necesidad de acuerdo expreso por el pleno.

Y para que conste, y surta los efectos oportunos en el expediente de su razón, de orden y con el V.º B.º del Sr. Alcalde, con la salvedad prevista en el artículo 206 del Real Decreto 2568 de 1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, se expide la presente en Villanueva de Alcardete, a 1 de octubre de 2013.-El Secretario, Carlos J. García Elvira.-Visto bueno: El Alcalde, Ricardo Santiago Díaz.

N. I. - 9738